



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**AVISO MODIFICATORIO No. 1
A LOS TÉRMINOS DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013**

**CONVOCATORIA MÚSICA
FESTIVALES AL PARQUE**

El Instituto Distrital de las Artes – IDARTES procede a modificar el siguiente numeral:

NUMERAL 2.3. ¿Quiénes no pueden participar?

“8. Las agrupaciones o solistas ganadores del Concurso Festivales al Parque de la Convocatoria Música 2012 del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, ni los ganadores de la convocatoria Djs Hip hop al parque 2012 de la Fundación Tridha.”

El cual quedará de la siguiente manera:

NUMERAL 2.3. ¿Quiénes no pueden participar?

8. Las agrupaciones o solistas ganadores del Concurso Festivales al Parque de la Convocatoria Música 2012 del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, no pueden participar en la misma categoría en la que ganaron en 2012. Así mismo no pueden participar los ganadores de la convocatoria Djs Hip hop al parque 2012 de la Fundación Tridha, en la subcategoría de Djs Hip Hop al parque.

Los demás términos del concurso no modificados mediante el presente aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 19 de marzo de 2013.

BERTHA QUINTERO MEDINA
Subdirectora de las Artes

MAQ

Proyectó: Caterine Torres Obando – Profesional Universitario Convocatorias
Revisó: Martha Amorocho - Coordinadora Convocatorias
Aprobó: María Cristina Córdoba – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Carlos Aristizabal - Abogado Oficina Asesora Jurídica

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA